

inadmision demanda Reparacion Directa Rad. 2012-113 - Mensaje (HTML)

MensajeComplementos

ResponderResponder Reenviar a todosResponder

EliminarMover a una carpetaCrear reglaOtras acciones

Bloquear remitenteListas segurasCorreo que desea recibirCorreo electrónico no deseado

ClasificarSeguimientoMarcar como no leídoOpciones

BuscarRelacionadoSeleccionarBuscarEnviar a OneNote

De: Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla [jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co]

Para: 'luiheritz@yahoo.com'

CC:

CCO: 'rchavarro@hotmail.com'

Asunto: inadmision demanda Reparacion Directa Rad. 2012-113

Enviado el: Martes 07/05/2013 04:31 p.m.

MensajeAUTO 2012-113.pdf (1 MB)

Le enviamos Autos de Inadmisión de la demanda de Reparación Directa Rad. 2012-113.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410020 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio

Elementos enviados -...

inadmision demanda ...

Documento2 - Micros...

ES

08:35 a.m.